



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
10/10/2021



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 544775H

Visto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de julio de 2019, por el que se aprobó el número, características y retribuciones del personal eventual, que será destinado a los grupos políticos municipales (BORM N° 158, de 11 de julio de 2019).

Visto que por Resolución de la Alcaldía núm. 2889, de 09/08/2019 fue nombrada como personal eventual, a propuesta del grupo municipal del Partido Popular, D^a M^a Cruz Pérez Sánchez, con DNI ***219***, en jornada del 50%.

Atendiendo a la petición de D. José Santiago Villa Plaza, portavoz del grupo municipal del Partido Popular, presentada con fecha de Registro de Entrada 7/09/2021 (núm. 9.847), sobre el cese de D^a M^a Cruz Pérez Sánchez, como personal eventual, así como el nombramiento de D. Juan Antonio Abril Sánchez, con DNI nº ***412***

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Cesar a D^a M^a Cruz Pérez Sánchez, con DNI ***219***, en jornada del 50%, con efectos económicos y administrativos del día 13/10/2021.

SEGUNDO.- Nombrar a D. Juan Antonio Abril Sánchez, con DNI nº ***412***, como personal eventual de este Ayuntamiento, a propuesta del grupo municipal del Partido Popular, en jornada del 50%, con efectos económicos y administrativos del día 13/10/2021.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente resolución a los interesados, así como al Departamento de Recursos Humanos, a la Intervención y Tesorería Municipal.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, así como en el Portal de Transparencia.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
13/10/2021



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA CV3V 3DXL DYUU ELKC

Resolución N° 3065 de 10/10/2021 "Resolución nombramiento y cese personal eventual" - SEGRA 345120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1